

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José jueves 14 de setiembre de 1905

NÚMERO 1139



## JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

### Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

### EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Lodo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Dña. SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remitido á Uds. las fotografías de mi hijo Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo hueso y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de debilidad que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdaderamente Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
---	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

### EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recien en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone illo y tabilla que vendo muy barato. También soletas, cade nilillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta-da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

### GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería

### CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad.

NRIQUE AZOFEIFA.



### ATAQUE CUANDO MANOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo conoce á ocasiones más ó menos dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas las tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso excesivo de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café, en los riñones; todo el que su empleo ó inicio le obliga á estar en una posición sentada; todo lo que obliga á estar en una posición de la espalda; el permanecer por mucho tiempo en una posición de abasar de los riñones. Unos veces, una caída ó una presión falso son propensos á afectar á los riñones de una manera semejante á una forma ó otra. Nunca se sabe de cuando cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

### LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en las complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA: Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde J. Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

### ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU y C<sup>ª</sup>, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa de Bertheau y C<sup>ª</sup> y os convenceréis

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta toja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

La fiesta de la patria

Hoy es aniversario grande. Son los días de la patria.

Ochenta y cuatro años cuenta ya nuestra nacionalidad de emancipada.

Los hombres y las ideas han cambiado en ese lapso. Lo que no debe cambiar es la idea de mantener á esta región americana siempre autónoma, siempre libre, siempre digna.

Lo que no debe variar es el anhelo de progreso en todo. Lo que siempre debe vivir en los costarricenses es el anhelo de elevar á Costa Rica alto, lo más posible, en todo.

Saludemos á la patria de hoy con la perspectiva de un porvenir venturoso para ella en todo sentido.

Momento oportuno es el presente para reflexionar sobre ciertos puntos de capital importancia para la independencia de Costa Rica.

Nos emancipamos pero no para caer en servidumbres nuevas ó de otro género.

Nos emancipamos constituidos en República, para tener un gobierno que sea el producto libre de la voluntad costarricense.

En sostener ese principio de bemos empeñarnos.

Nos emancipamos porque la vida de colonia la juzgaron mala nuestros antecesores como la juzgaríamos también hoy nosotros.

Demos empeñarnos por no ser colonia nunca.

Hay un medio para ello: la prudencia y el buen sentido.

La deuda exterior ha puesto en peligro la vida independiente de Costa Rica. No hace muchos días que bajo la forma de un contrato se pretendió mermar la soberanía nacional. Aquel era un paso.

Ese contrato, lo hemos dicho, no está muerto. No muy tarda-

do se volverá á presentar con algunas variantes. Ese contrato es malo desde la primera hasta la última cláusula.

La deuda extranjera se paga fácilmente, en un período corto de años, sin esos contratos, sin compromisos de la independencia nacional, con sólo gobiernos que representen la opinión nacional, con gobiernos que no tengan que satisfacer otra aspiración que no sea la de la Nación, con gobiernos económicos que hagan el sacrificio de economizar, de reducir el presupuesto de gastos, sacrificio duro y penoso, que bien lo merece la independencia patria.

Sería cándido el habernos emancipado ayer para someternos hoy.

Sí, saludamos á la patria libre y elevemos votos porque nuestra independencia se asegure y arraigue cada vez más y porque nuestro único amo sean las leyes que nos demos y porque Costa Rica llegue, no obstante la pequeñez de su territorio, á ser una nación respetable por sus virtudes, su cordura y su civilización.

Colaboración

SALUDEMOS

á nuestra cara Costa Rica, por cuya perfección como República libre é independiente trabajamos; saludemos esta tierra tan sufrida como digna de la sublime herencia que le constituyeron, primero los abuelos sencillos y austeros de 1821, después los valientes soldados del 56 y 57.

Elevemos los corazones hacia la Patria en este día grande, memoria de su entrada al rol de las naciones autónomas; y al pie de su estandarte juremos trabajar como buenos para lograr pronto su redención cabal y ostensible.

Pero saludemos también á la vieja España, á la España siempre grande y siempre digna, cana de nuestros mayores, madre cariñosa que nos legó un idioma incomparable y por modo incruento nos reconoció la facultad de administrar nuestros propios asuntos, respondiendo con noble asentimiento á la voz de la época que dijo á estas naciones: “debeis ser libres”.

Que nuestro pensamiento se eleve y en alas de lo alto traspóngala el Atlántico, como Colón lo hiciera un día, y vaya á rendir homenaje á la antigua nación, abuela de nuestras generaciones, impulsora de nuestro progreso, asiento muy principal de la civilización europea, y primordial origen de la americana.

Tal es nuestro deber y tales nuestros sinceros impulsos. La corriente de la época y la civilización nos llevan por otro camino.

A Costa Rica y su noble pueblo, nuestro patriótico saludo.

Y á España y sus hijos, con especialidad á la muy distinguida

colonia residente en este país, nuestro cariñoso y profundo respeto.

VERCINGETÓRIX.

De Sto. Domingo

El 12 del corriente fué el 8º aniversario de un día triste y luctuoso en esta ciudad.

En la mente de los domingueños existe vivo el recuerdo de aquel día en que oficialmente la tiranía vino á provocar un desorden en esta ciudad pacífica, á fin de infundir espanto y hacer gala de su imposición. Entre otras víctimas que pagaron con su vida aquel día el crimen de ser republicanos, se contó don Martín Zamora.

Aquel fué uno de esos crímenes oscuros y cobardes, crimen de la tiranía, copia raquílica de Napoleón III. Se hacía fuego en las calles por gentes desprestigiadas, amparadas y protegidas por un gobierno. Aquellas gentes tenían omnímodas para aquella empresa: la autoridad las protegía.

Los acontecimientos de aquella fecha han quedado grabados en el corazón de todos los domingueños y si bien se perdonó el crimen, no ha sido posible olvidarlo; porque los crímenes de los gobiernos no se olvidan, la historia los escribe con caracteres indelebles para recuerdo de posteriores generaciones.

Las gentes á veces parece que se pusieran de acuerdo para disimular; pero la historia se encarga de escribir la verdad. En aquella fecha se premió el crimen, hubo un congreso que sancionó una falsa elección, pero la historia castigará al jefe, castigará á cada uno de aquellos diputados, castigará á todos los cómplices. La sanción sí existe entre nosotros, prueba de ello es el republicanism que nunca quiso transigir con el tirano, prueba de ello es el republicanism puro alzando á lo alto á Costa Rica, al punto más alto, recordando á los pueblos que fuera del camino del derecho no hay vida social posible.

Prueba de ello también es este pueblo de Santo Domingo siempre republicano, celebrando aquel 12 de setiembre, tributando un homenaje á aquellas víctimas con que la tiranía quiso ayudarse para hacer el pedestal de su poder.

La fiesta estuvo este año, lo mismo que los anteriores, muy concurrida. En la Basílica se celebró el sacrificio de la misa tres veces por la bienaventuranza de los muertos hace ocho años, aquel día doce de setiembre. Después se dijo otra misa en acción de gracias y de perdón por los victimarios.

Luego se hizo una visita al cementerio y se colocaron coronas graciosamente ofrecidas por varias niñas, sobre algunas tumbas.

En el cementerio hablaron don Santiago Gutiérrez, el Licenciado

don Albino Villalobos, el Presbítero don Ricardo Rodríguez y don Célmo Bolaños, en breves y elocuentes términos, en tribuna ad-hoc haciendo el recuerdo de lo que la fiesta significaba y dando realce á aquel acto grave y de recogimiento.

Los actos todos estuvieron muy ordenados y concurridos. El 12 de setiembre de 1897 será una fecha imborrable en los anales de este pueblo, prueba de ello es que cada año su aniversario se celebra con mayor entusiasmo.

Santo Domingo, 13 de setiembre de 1905.

CELSO.

Proceso electoral

En el Guanacaste

Política de los rupertos

Hubo en el Guanacaste, allá en los tiempos de auge del rupertismo viejo, un hombre cuya fama y cuyo nombre perduran en la memoria de todos los guanacastecos. Llamábase el tal Ruperto Gutiérrez, sujeto que manejaba tan bien una sevillana como desmantelaba á cualquiera ó como hacía rodar una bola. Fué instrumento incondicional de los mandarines de aquel entonces y cúpole la gloria de prestar su nombre para que fuera el genérico de la asociación. Al él se debe, pues, que se llamara rupertos á los caciques ya históricos, y que se siga llamando rupertos á los partidarios del sistema “regenerador, temperante, moralizador y meritorio” que con tan buen éxito hicieron esta última campaña.

Al tal Ruperto jamás le fué mal porque sus compañeros siempre lo sacaron con bien de todas sus hazañas; así es que no dejó de ser el angelito ese un hombre honrado de muchísima importancia entre los suyos.

Por aquel mismo tiempo se levantaba en el Guanacaste una juventud vigorosa, de bríos y de ideales y les declaró guerra sin cuartel á los liberticidas corruptores que en tantas formas hacían escarnio sangriento de la Libertad y del Derecho. ¡Digna juventud aquélla!

Pero pasó el tiempo, desapareció el honrado Ruperto y sólo quedó... su escuela.

La briosa juventud trocó sus papeles y se trasformó en portaestandarte de un localismo feroz que la llevó á los extremos que conoce ya el público; no se ha detenido ante nada; ella lo que quiere es ocupar el lugar de sus “enemigos de antes”, y para ello no ha tenido empacho en darse un fraternal abrazo con ellos, en seguir sus preceptos políticos y adaptar sus prácticas.

La nueva escuela “regeneradora y temperante”, puede perfectamente, con mucha justicia, darse el taca de haber eclipsado á los rupertos viejos.

Como pedrada en ojo de boticario viene ahora una nota de “El Día” la cual de seguro van á negar los rupertos, porque estos señores todo lo niegan; esa es una arma de propaganda muy del gusto rupertiano; dice la nota: “Un telegrama.—En Santa Cruz del Guanacaste han hecho circular, como si dejéramos, un telegrama en el cual dicen que los cletos han comprado (para los rupertos nada es más sencillo) comprar y venderse la electoral del Partido del Pueblo.—El telegrama ha servido de bandera, según

nos refieren, á los rupertos de aquel lugar para alegrarse y para contar con el triunfo á todo trance.....”

Ya teníamos noticia del referido telegrama que de seguro es obra de otro ruperto, no nos habíamos atrevido á hacer público el hecho por temor de que no fuera cierto. Pero ya el lector lo ve, “El Día” lo dice....

No olvidamos el pánico que acompañó á los rupertos desde antes de los días de elecciones. Dos ó tres días antes el Muy Honorable Municipio de Santa Cruz cuyo Presidente es Rafael Gutiérrez, el mismo Presidente de la Junta Electoral del Distrito del Centro, á quien ya se conoce lo bastante, ordenó, con mucha cordura, que se juntara todas las piedras y piedrecitas que hubiera en las calles de la población. Según algunos el acuerdo obedeció á que la Muy Honorable Corporación entienda, ó entendía, que las piedras y piedrecitas son anti-higiénicas, y como el Muy Honorable Cuerpo también es regenerador, temperante y moralizador..... y según otros el recto acuerdo tuvo por objeto evitar que las gentes tropezaran contra las piedras y las piedrecitas. Nosotros estamos con la primera opinión, por ser la más racional. Las piedras y las piedrecitas son nocivas á la salud.

La verdad del caso es que unas carretas recorrieron las calles y en éstas no quedó piedra ni piedrecita; todas fueron á parar á unas zanjas preparadas al efecto frente á la casa del Jefe del rupertismo en el lugar. Pero no fué eso todo. Temerosos los repertos hasta donde pudieron estarlo, dieron informe de que los neos se tenían un armamento para lanzarse contra ellos. Llegó el resguardo y qué creen ustedes que encontró? Pues sencillamente un contrabando de iztepeque “regenerador y temperante” que muy guardadito se tenían los jefes del rupertismo.....

Todavía hay más. Como era de creer que los neos se lanzaran sobre las mesas á la primera rupertada regeneradora y temperante, se hicieron una baranda que casi llegaba al cielo raso de la sala, sin puerta ni más nada para entrar. Del lado de adentro estaban las mesas. Era de ver al celebrísimo Presidente de la Junta subir por unos taburetes, hacerse una serpentina y volarse al otro lado, no obstante la oposición sistemática de la pierna tiesa que se gasta.

Por dentro sí estaba la pieza en comunicación con el resto de la casa, en cuyo interior se oía el rumor de un constante trajín.

Un detalle olvidado. El célebre Presidente no abandonaba un chopo regenerador y temperante que asomaba una cara feroce por entre la pretina del pantalón.

¡Ah, sí, el valor de los rupertos es temerario; sólo así se explica la altitud de sus propósitos de hombres temperantes, regeneradores, moralizadores y ..... etc.

[Continuará]

Y y Y

á E. V B.

Lirio casto y bello no tocado  
Que luce su broche en florido jardín;  
A quien la brisa pasajera ha robado  
Su fragante aroma y su encendido carmín.  
Eso eres tú.

Vedra melancólica que vegeta solitaria  
Allá en la tierra húmeda del camposanto;  
Errante alondra que canta sobre las tumbas  
Los tristes recuerdos de sus muertos amores.  
Eso soy yo.

AMADRO SALAZAR.

Palmares, setiembre 10 de 1905.

OFICIAL

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concede a doña María v. de Alvarado, maestra de la escuela de párvulos número uno de esta ciudad, y a la señorita Sofía Ulloa, maestra de la de párvulos de Heredia, la licencia que solicitan para separarse de sus cargos por un mes, y nombra para que las sustituyan, respectivamente, a las señoritas Emilia Calvo y Clara Ulloa. La señorita Sofía Ulloa gozará durante la licencia de la tercera parte del sueldo que le corresponde.

—Admite las renunciaciones presentadas por don Mariano Castro Ureña, maestro de la escuela de varones del Zarco; por la señorita Zoila Arias, maestra de la escuela mixta de Santa Ana de Nicoya; por don Gordiano Monge, tercer maestro de la escuela de varones de Cañas, y por don Jesús Cáliz, cuarto maestro de la de varones de Nicoya; y nombra para que los reemplace respectivamente, a don Roberto Monge, doña Etilda Bustos, a don Aniceto Delgado y a don Rafael Jiménez.

—Promueve al puesto de Visitador de Escuelas de la provincia de Alajuela, a don Maximino Blanco, actual Director de la escuela de varones de la ciudad de Santo Domingo, y nombra para que lo sustituya a don Francisco M. Núñez.

—Nombra a don Domingo Rojas para Director de la escuela de varones de la villa de Desamparados, en reemplazo de don Carlos Johanning, que pasó a otro puesto.

GOBERNACIÓN

Autoriza al Director General de Correos para que destine la cantidad de ₡ 260.00 al pago y complemento de algunos empleados del ramo, vistas las partidas mensuales de ₡ 110.00, ₡ 50.00, ₡ 50.00, ₡ 50.00, que señala el reciente detalle del presupuesto para sueldos de un Inspector, del 2º de los ambulantes del Ferrocarril al Pacífico, del posta al valle del General, y el del Limón a Old Harbour (Oljaba) las cuales suman ₡ 260.00 POLICIA

Nombra a don Jerónimo Soto Murillo para Agente de Policía del distrito de San Vicente de este cantón central, en reemplazo de don José María Murillo, quien queda separado de tales funciones.

Amuletos prehistóricos contemporáneos

Para EL DERECHO

San José de C. R.

Una de las cosas más curiosas que he visto en el reciente congreso de psicología de Roma, ha sido una colección de amuletos presentada por un antropólogo de gran mérito, el señor Ballucci.

Estos amuletos recogidos no en los tiempos antiguos, sino ahora, en los últimos diez años, y recogidos en Italia, en la Umbría y en las Marcas, no entre los pieles Rojas, son un documento vivo, palpable de cuán invariable permanece la humanidad a través de los más prodigiosos progresos de la civilización, y de cómo permanecen en ella arraigadas e inmutables, las preocupaciones más extrañas.

Son, por ejemplo, curiosísimas las piedras del rayo que tienen un origen prehistórico; cuando al pie de una robusta encina herida por rayo se encontró un pedazo de pedernal de la era prehistórica, que herida por el hierro echaba chispas, el nuevo y extraño objeto fué identificado con el rayo y venerado como cosa sagrada. La religión, sobreponiéndose a este

fondo general de superstición, intentó en vano eliminar el fetiche; y se llegó a una transacción asociando al amuleto antiguo elementos de la religión nueva y grabando en dicha piedra una cruz. Estas piedras del rayo son consideradas como un excelente preservativo contra el peligro de las exhalaciones en las tempestades, y luego, por homología, dado que los ataques apopléticos eran considerados como efecto de una invisible saeta, dichas piedras llegaron a ser muy estimadas como preservativo contra los indicados ataques. Las piedras desempeñan un gran papel en estos primitivos amuletos; así por ejemplo, las piedras contra el mal de ojo, que son pólipos fósiles cubiertos de un infinito número de puntas; la hechicera o bruja debe contar todos estos puntos antes de poder hacer mal de ojo; otras piedras, llamadas grávidas son las que contienen interiormente otras piedrecillas movibles y son empleadas como preservativo de todo mal por las mujeres embarazadas. Las piedras manchadas servían de antidoto a la mordedura de las serpientes; los hombres prehistóricos debieron ver una indicación divina en el hecho de que las piedras en cuestión tenían pintas a semejanza la piel de las serpientes.

Por lo demás, al mismo concepto obedecían los médicos primitivos cuando recetaban la zanahoria contra la ictericia y la saxifraga—es decir, según su etimología, la planta que rompe las piedras—contra los cálculos urinarios; suponían que, así como la saxifraga rompía las piedras naturales, así también debía romper las producidas por la uricemia. Hay otros curiosos amuletos representados por cascabeles que se cuelgan al cuello de los niños enfermos y que según parece deben tener por objeto espantar a los espíritus malignos y no dejarlos acercarse.

Entre los campesinos de la Silesia se cuelgan aún cascabeles al cuello de los recién nacidos, probablemente con el mismo objeto; y probablemente este debe ser el origen verdadero de los cascabeles y campanillas que se suelen colgar al cuello de las bestias.

Es curioso además el observar que estos cascabeles para aullentar a los espíritus malignos, se llevan del mismo modo que las medallas que tienen grabada la imagen de la Virgen. El origen antiquísimo de estos amuletos puede acaso explicar el que hayan persistido hasta nuestros días: El hombre primitivo experimentó pocas sensaciones—en comparación con nosotros—pero éstas se imprimieron mucho más profundamente en el alma y llegaron a constituir un hábito mental, del cual no ha podido libertarse ni aún con el progreso de los siglos y de la civilización.

Y pensándolo bien, nosotros mismos, hombres civilizados, somos un ejemplo de este hecho: todos esos dijecllos y colgantes, tortuguitas, cuernecillos, etc., que solemos llevar como *porte bonheur*, son restos de esta época de fetichismo—son pequeños "fetiche" a los que no damos gran importancia supersticiosa, pero que debían tenerla hasta hace poco tiempo, aunque continuamos llevándolos devotamente por más que no representan ninguna utilidad ni idea ornamental.

Estos amuletos recogidos por el Sr. Ballucci en Italia, me parecen, pues, presentar un gran interés desde el punto de vista psicológico porque son como vestigios que representan sentimientos ó ideas que en cierto tiempo dominaron en la humanidad y de los que nosotros civilizados, sólo conocemos

el símbolo—es decir el continente sin el contenido.

CESARE LOMBRÓSO.

Turín 1905.

Noticias del exterior

— POR CABLE —

Baku, 13.—De vez en cuando se oyen disparos. La situación de los obreros es lastimosa.

Berlin, 13.—Por bárbaro tratamiento a un recluta, un cabo de ésta ha sido sentenciado a 18 meses de prisión y degradación. Hasta ayer a medio día llegaron 345 los casos de cólera.

Petersburgo, 13.—Avisan de Baku que los tártaros y kurdos saquean los distritos industriales. Reuniéronse en ésta los representantes de 18 principales casas. Se adoptó la resolución de enviar al Czar un memorial manifestándole su firme intención de no dar paso en el sentido de renovar la industria hasta que el Gobierno haya adoptado medios eficaces para restablecer el orden. Susúrrase que algunas empresas solicitarán al Gobierno un empréstito sin interés, que se empleará en construir edificios destruidos. Si no se concediese ese empréstito, muchas empresas se retirarían.

Petersburgo, 13.—Las noticias del Cáucaso son lamentables. La guerra civil toma fuerza. El Virrey negó permiso a los armenios para organizar compañías de milicianos bajo la dirección de oficiales rusos para su propia defensa. Tómese la repetición de carnicerías.

Pekin, 13.—Llegaron a ésta el Almirante Corbin, el Almirante Frain, Miss Roosevelt y demás. Recibieronles el Ministro americano y las notabilidades.

CRONICA

Lo del cabo

Aunque lo niegue don Antonio Alvarez Hurtado, él anduvo con un cabo haciendo su propaganda. Tiene razón en disgustarle que lo digamos, pero qué se ha de hacer si esa es la verdad. Abriéndose el incidente a pruebas le demostraríamos que dos propagandistas republicanos lo sorprendieron en la grata compañía del cabo en el barrio de Santa Bárbara. ¿No lo recuerdan ya? ¿No recuerda lo que dijeron los republicanos mientras el cabo se reía? No hay que sufrir por tan poca cosa, porque así no se llega ni a la regeneración ni a la temperancia.

Pésames

Muy sentido se lo enviamos a las familias Cerdas y Marín, del distrito de Zarco, por la muerte de sus muy queridos miembros Víctor y José María, respectivamente, acaecidas en días pasados.

Presidente de la República

Con motivo de la fiesta nacional, el señor Presidente de la República recibirá en la Casa Presidencial el 15 del corriente, de la una a las tres de la tarde.

El Inspector

de la Cárcel-Penitenciaria.—Montevideo, septiembre 5 de 1900.—Muy complacido hago constar el maravilloso resultado que he obtenido con tomar el *Digestivo Mojarrieta* que me sanó la penosa enfermedad del estómago de que padecía desde mucho tiempo y para lo cual otros remedios fueron ineficaces.

MI CATALOGO

Ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis a todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



o—o—o

Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de fabricantes. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 o/o de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos, su sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, diseños, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc. en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV etc, antiguo y el hermoso estilo *modernismo* hoy en moda en toda Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo a que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica han sido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones, son el lema de esta casa que pongo a disposición de todo el público.

Acedid y os convenceréis avisalo a tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.

Propietario.

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:—:— Frente al Parque de Morazán —:—:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA MANUEL ARRIOLA.



EL ACORAZADO DE BEETHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde ₡2 par hasta ₡12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER MARCA ESTRELLA BEST STOT PORTER

# A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

**Onofre Villalobos.**

## Salvavidas para Dispépticos

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
convierten el estómago de tirano en sirviente.

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
curan el estómago sin gastarlo.

**PASTILLAS del Dr. RICHARDS.**  
Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS del Dr. RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204.

Bajos de la casa de doña Juanita Aguilera

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

## Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Canilleros.  
Ilmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

### Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.  
LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.  
EPISTOLARIO, [id.] por *Santander Ruiz-Giménez*.  
ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.  
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.  
LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.  
ENGRACIA, (tradición hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.  
COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.  
Pidaute en todas las librerías de la República

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFROISIACO del R. BRANDE

#### PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

**BRANDE Y CA. QUIMICOS.**

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U.

## PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.  
Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.  
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ALMACÉN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetos de libros, para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonio, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, 1 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de Castro

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A

NUMERO 204

V° DE

ECHEVERIA.

Quesada